

Alcalde

José Casablanca
Concejales

Joaquín Jugué
Guillermo Dirabau

José Leonart
Antonio Wivé

Miguel Pibernat

En el pueblo de San Guirico de Navarra a
seis de Noviembre de mil ochocientos no-
venta y dos. Reunidos los S. S. del Ayun-
tamiento notados al margen en el local de se-
siones a la hora prefijada, el señor Presiden-
te, después de leída y aprobada la anterior,
en la ordinaria de este día manifestó quedar
abierta la sesión presentando a la aprova-
ción del Cuerpo Municipal, los repartos de
consumos, cereales y líquidos y el de
arbitrios, correspondientes al corriente año
económico de mil ochocientos noventa y dos
a noventa y tres; y examinado el primero o sea
el de consumos, se ve que está clasificado en diez
y siete categorías, el cual suma un total de
mil seiscientas dos pesetas sesenta y nueve
centimos; y hallándolo acomodado a las dis-
posiciones vigentes queda aprobado, acordando
se exponga al público por espacio de ocho días,
para que dentro de los cuales, puedan re-
clamar los contribuyentes que se consideren
gravados, pasado dicho término, no se admi-
tirá reclamación alguna, ni por escrito ni
verbal; dándose al expresado reparto, el
curso que previene la Ley.

Seguidamente se dio cuenta del reparto

gremial de Líquidos y alcoholes, que
presenta para su aprobacion la sindicatu-
ra del gremio, cuyo total asciende a mil
seiscientas sesenta pesetas setenta y siete
centimos, y por hallarlo arreglado a las dis-
posiciones vigentes, queda aprobado por una
unanimidad.

Tambien queda aprobado por esta cor-
poracion el repartimiento vecinal de ar-
bitrios no comprendidos en la Tarifa pri-
mera de consumos, que su total impor-
ta la cantidad de cuatro mil trescientas
setenta y siete pesetas ochenta y un centi-
mo;

No habiendo en este dia otro asunto
de que tratar, se levanta la sesion que
firmamos de que certifico.

El Alcalde Presidente

José Casabianca

Joaquín Huguet

Antonio D.

Guillermo Giraleau

Jose Llorente

Miguel Pibernat

Andrés Gelonche
Secretario

